

INFORME DE GERENTE GENERAL CONSULTRANS ECUADOR S.A.

Quito D.M., 30 de marzo de 2017

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía CONSULTRANS ECUADOR S.A., y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de los "Reglamentos de Informes Anuales de Administradores o Juntas Generales" (Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-013 y No. 92-1-4-3-0014, Publicadas en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), presento ante ustedes el informe de la empresa, por el ejercicio económico del año 2016.

Administrativamente, en el año 2016 la compañía se ha esforzado por captar una cartera de clientes y consolidarla, mediante una intensa actividad de venta del servicio personalizado y eficaz que ofrece la compañía. En el plano laboral, CONSULTRANS ECUADOR S.A. se encuentra al día en sus obligaciones. En el ámbito legal, no existe nada que reportar, la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, es decir, siempre en cumplimiento estricto y ético de la legislación que regula y controla las actividades de la compañía.

El informe económico, es el siguiente:

ACTIVOS	814.00
PASIVOS	114.00
CAPITAL	800.00
PATRIMONIO	700.00
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	100.00
COSTOS Y GASTOS	100.00

Los resultados económicos obtenidos en el 2016 arrojan pérdida, hecho que es el reflejo de la imposibilidad de la compañía de consolidar negocios concretos. Sin embargo, para el ejercicio económico del 2017, la compañía ha implementado una nueva estrategia de ventas que le permitirá consolidar una importante cartera de clientes.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Gerente General
CONSULTRANS ECUADOR S.A.

Barbara Dotti Battel

